



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 4 de octubre de 2022 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2022081626)

En el expediente que se tramita para la provisión, por el sistema de acceso de movilidad y el sistema de selección de concurso -según lo previsto en el artículo 55 de la Ley 7/2017, de 1 de agosto, de Coordinación de Policías Locales de Extremadura-, de tres plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, Categoría Agente; vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena e incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2021, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 2021 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 9, de 14 de enero siguiente; con arreglo a las bases de selección aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 13 de mayo de 2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 93, de 18 de mayo siguiente (corrección de errores aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2022 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 100, de 27 de mayo siguiente); se ha dictado por esta alcaldía, en el día de la fecha, resolución nombrando funcionarios de carrera, con la categoría de Agente de la Policía Local, a doña Cristina María Gil Cabezas (**7101**) y don José Antonio del Pozo Calderón (**5868**).

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Villanueva de la Serena, 4 de octubre de 2022. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

• • •